

Fecha de clasificación	SESION ORDINARIA DEL 7 DE febrero de 2019 ACUERDO NUMERO CT-SO-017/02/2019
Área	Ponencia 1
Identificación del documento	Oficio de cumplimiento del sujeto obligado del expediente 175/2018-1
Razones que motivan la clasificación	Versión pública del documento para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
Fundamento legal	Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
Motivación	ELIMINADO 1: Firma. La firma es un dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular, ya que al ser un elemento grafico que tiene como finalidad hacer constar la exteriorización de la voluntad de quien la elabora, el conocimiento de dicho dato permite asociar a ésta con su titular, es decir, es un elemento inequívoco de la manifestación de voluntad que, por su naturaleza, asocia de manera directa e ineludible al signatario, lo que implica que con fundamento en el artículo 3º, fracciones XI y XVII, de la ley local de la materia, se hace <u>identificable la forma en que se exterioriza la voluntad</u> .
Confidencial	Páginas del documento que se clasifican: Únicamente los renglones que contienen datos personales correspondientes a la firma del recurrente.
 Lic. Marcela Acosta Ibáñez Secretaria Proyectista de la Ponencia 1	

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE NÚMERO: 317/025/2018

RR-175/2018-1

PETICIONARIO: JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. al 27 de junio del año 2018 (Dos mil dieciocho). - - - **VISTO** el estado actual de los autos del expediente número 317/025/2018 del índice de esta Unidad, por medio de la presente se pone a su disposición a través de esta Unidad, el acuerdo de fecha 27 veintisiete junio de 2018 (Dos mil dieciocho), signado por la suscrita, al cual se anexa 01 uno oficio, identificado de la siguiente manera: oficio DG/1665/2017-2018, signado por el Director de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, adscrito al Sistema Educativo Estatal Regular, a efecto de que al momento en que se constituya a solicitarlo se proceda a hacer entrega del mismo. Ahora bien, en virtud de que el peticionario señaló domicilio en los estrados de esta Unidad de Transparencia, con fundamento en los artículos 54 Fracción V, 147, 148 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se emite la presente cédula de notificación que se publica en los estrados de esta Oficina por un término de 10 diez días hábiles a partir del día de la fecha. _____

La anterior notificación se expide para todos los efectos legales conducentes. _____

Publíquese

Así lo acordó y firma, la C. Licenciada Jazmín Alejandra Torres Guevara, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000

www.slp.gob.mx

ELIMINADO 1

Eliminado 1: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente a la firma del recurrente

*Recibido
28-Junio-2018
Aoy*



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

8.3

Unidad de Transparencia
Número de expediente: 317/025/2018
RR-175/2018-1
Solicitante: Jesús Federico Piña Fraga

San Luis Potosí, S.L.P. a 27 de junio de 2018 dos mil dieciocho. -

Téngase por recibido oficio número DG/UT-791/2018, signado por el Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Educativo Estatal Regular, presentado en esta oficina el día 26 veintiséis de junio del año en curso, mediante el cual remite el oficio número DG/1665/2017-2018, signado por el Director General de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, adscrito al Sistema Educativo Estatal Regular; lo anterior para efectos de notificación y entrega al ciudadano, por contener el cumplimiento a la resolución de fecha 29 veintinueve de mayo del 2018 dos mil dieciocho, emitida por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, dentro del recurso de revisión al rubro mencionado. En consecuencia, con fundamento en el artículo 54 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, notifíquese al solicitante el contenido del presente acuerdo administrativo y una vez que se constituya en esta oficina se le haga entrega del oficio DG/1665/2017-2018. Lo anterior con la finalidad de atender lo ordenado en el fallo dictado en el expediente en que se actúa. Por último, hágase saber al ciudadano que deberá acusar de recibido al calce del presente. **Notifíquese Personalmente.** -----

Así lo acordó y firma la Licenciada Jazmín Alejandra Torres Guevara, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. - **Consta.** -----

EXP:JATG/aim/aym

S.E.G.E
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

2018, "Año de Manuel José Othón"

Recibido
28-jun-2018
A07

ELIMINADO 1



OSLP
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

SISTEMA EDUCATIVO
ESTATAL REGULAR

cegaip

RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

74

28 JUN. 2018

HORA: 14:29 A. SIMPLES:
ANEXOS: 12 A. CERTIFICADOS:
A. ORIGINAL TOTAL FOJAS:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Recurso de Revisión 175/2018-1
28 de junio del 2018

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, PRESENTE.-

LIC. MANUEL JARAMILLO PORTALES, con la personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida dentro de los autos del expediente al rubro citado y en el que comparezco, atento al auto de fecha 29 de mayo del 2018 dos mil dieciocho, con el debido respeto y como mejor proceda en derecho expongo;

Cumpliendo a lo mandatado en los términos que al efecto me concede la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, es que realizo lo requerido en los siguientes términos;

En alcance al escrito de fecha 14 de junio de 2018, recibido en esa oficialía de partes al día siguiente de esta misma anualidad, según el sello de recibido de esa H. Comisión, se adjunta al presente la documental consistente en copia simple del oficio **DG/1680/2017-2018** signado por el Dr. Francisco Hernández Ortiz, Director General de la BECENE, dirigido al suscrito y en el cual solicita sea entregado el informe correspondiente en el cual atiende el recurso de revisión al rubro citado, por lo cual tal y como se menciona en supra líneas se adjunta a la presente el oficio **DG/1679/2017-2018** signado por el Dr. Francisco Hernández Ortiz, Director General de la BECENE, con un anexo que consiste en copia simple del oficio **DG/1665/2017-2018** signado por el Dr. Francisco Hernández Ortiz, Director General de la BECENE, mediante el cual atiende lo requerido por ese Cuerpo Colegiado, pidiendo en este momento se tome en consideración y obre en autos.

Por lo anteriormente expuesto a Ustedes C.C. Integrantes de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, atentamente pido;

PRIMERO.- Se nos dé por presente, y por dando cumplimiento en tiempo y forma, a la Dirección General del S.E.E.R. y a la Unidad de Transparencia del S.E.E.R., alegando lo que a derecho corresponda, mediante las exposiciones plasmadas en el cuerpo del presente a todos y cada uno de los requerimientos citados en el auto de fecha 29 de mayo del 2018 dos mil dieciocho.

SEGUNDO.- Se nos tenga por ofrecidas y admitidas las pruebas anunciadas en el cuerpo del presente escrito.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JARAMILLO PORTALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.

2018, "Año de Manuel José Othón"

LMUP/thdic

Coronel Romero No. 660
Col. Jardines del Estadio
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78280
Tel. 01 (444) 1372400
www.seer.slp.gob.mx